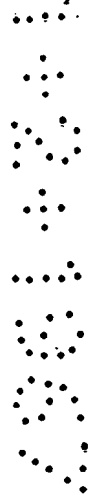


335403



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

a favor de Don Werner HROMEK

de nacionalidad austriaca

residente en Barcelona, calle Viladomat, 320 bis

por:

"PERFECCIONAMIENTOS EN EL RECUBRIMIENTO  
DE TEJADOS"

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente Patente de Invención se refiere a un nuevo procedimiento para realizar el recubrimiento de los tejados, particularmente en los casos en que se construye una cubierta en plano inclinado para el remate de un edificio. El procedimiento que se describirá permite realizar con facilidad y economía el recubrimiento en cuestión, a la vez que se obtienen las mejores condiciones de seguridad y de presentación estética.

10. Se trata, en esencia, de efectuar el recubrimiento de la cubierta construida, de manera que se asegure, primordialmente, la protección de la estructura contra el agua, la humedad y otros agentes atmosféricos, ya sea los que pudieran introducirse directamente debido a las precipitaciones, ya sea los



335403

que penetran indirectamente en las construcciones, como es el caso de la humedad de impregnación.

El procedimiento que se describe comporta el empleo de una tira o banda continua, de estructura laminar y formada

5. a base de un material esencialmente flexible, tal como el caucho y sus derivados, el plástico y similares. La banda se dispone en forma de tiras horizontales, en dirección perpendicular a las líneas de máxima pendiente de la cubierta, empleándose una pluralidad de tiras de ancho idéntico y de longitud condicionada por las dimensiones de la cubierta; las diversas tiras quedarán ventajosamente solapadas para sumar sus acciones individuales en un efecto resultante.
- 10.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente Memoria una hoja de dibujos, en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización del perfeccionamiento que se describen.

15. En los dibujos:

La Fig. 1 representa el material empleado, preparado en forma de tira continua o banda arrollada conveniente.

20. La Fig. 2 muestra en detalle la banda de material de recubrimiento, apreciándose su constitución.

La Fig. 3 enseña la disposición del recubrimiento de una sección de tejado, mostrando la estructura solapada de las bandas utilizadas.

25. La Fig. 4 corresponde a una sección transversal del recubrimiento representado en la Fig. 3.

El material utilizado en la aplicación de los perfeccionamientos que se describen consiste en una banda continua (1), que se presenta en forma de rollos (2), de tamaño conveniente para su manejo y transporte cómodo.

- 30.



La banda (1) comporta en uno de sus bordes una pluralidad de escotaduras de forma rectangular vertical, con su parte superior de configuración semicircular, tal como se representan por 3 en la Fig. 2.

5. Se corta la banda (1) en trozos de longitud equivalente a la del área de tejado que se desea recubrir y en número adecuado para la completa cubrición de aquélla. Se tiene en cuenta la disposición solapada de las tiras, de modo que la cantidad necesaria de éstas será función del ancho y proporción de recubrimiento solapada de las tiras entre sí.
10. Las Figs. 3 y 4 permiten comprender fácilmente la distribución indicada. Se coloca primeramente una tira (1) y se sujeta a los elementos del tejado mediante unos clavos (4), los cuales se dispondrán a intervalos preferentemente regulares, por ejemplo, según las escotaduras (3), tal como se ha representado.
15. A continuación se coloca una segunda tira (1), la cual se sujeta de la misma manera mediante otros clavos (4), siguiendo una nueva tira (1), que se fijará de manera análoga, y así sucesivamente.
20. El conjunto de escotaduras (3) da la sensación, a distancia, de que la estructura formada por las tiras solapadas está constituida por piezas individuales y yuxtapuestas, por ejemplo, tejas.
25. La disposición solapada de la estructura, representada en la Fig. 4, permite que los efectos de los diversos elementos se sumen en una acción de conjunto y marcada eficacia en orden al aislamiento de la estructura contra los agentes exteriores.
30. Las entallas (3) se dirigen hacia la parte inferior



de las bandas, como se ve en la Fig. 3.

5. Para que el solapado, y por tanto, el cierre, sea hermético, las tiras o bandas (1) se colocan de modo que el borde superior de las mismas no coincida con las escotaduras (3).

Serán independientes del objeto de esta patente los materiales, formas y dimensiones de los elementos utilizados en la misma, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

10. N O T A

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Invención:

15. 1ª.-Perfeccionamientos en el recubrimiento de tejados, que se caracterizan esencialmente por el hecho de realizarse tal recubrimiento partiendo de una tira o banda continua laminar de material impermeable, flexible y de una anchura determinada, la cual es suministrada por un arrollamiento alimentador y se halla provista, a distancias regulares y situadas
20. sobre uno de los bordes, de una pluralidad de escotaduras destinadas a dar la sensación de tejas yuxtapuestas, cortándose la mencionada tira a la longitud precisa y colocándola sobre las cerchas o vigas del tejado, con lo que se obtiene una primera hilera que se fija mediante clavos que se aplican en puntos
25. convenientes, situados preferentemente en alineación con las escotaduras, pasándose a continuación a cortar una segunda tira y a superponerla o solaparla parcialmente sobre la anterior pero desplazándola para que las escotaduras, las cuales siempre miran hacia abajo, resulten alternadas, realizándose la fijación
30. de esta segunda y sucesivas tiras también con clavos, dando

- 5 - 335403



todo ello lugar a un tejado plano, de componentes superpuestos, con escotaduras alternadas, los cuales quedan fuertemente inmovilizados de modo que, al mismo tiempo que dan la sensación de tejas continuas, impiden la entrada de los agentes exteriores.

5. 2ª.-PERFECCIONAMIENTOS EN EL RECUBRIMIENTO DE TEJADOS.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cinco páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Barcelona, 20 Diciembre 1966

P. A.

R. VOLART PONS  
D. P.





Fig. 1

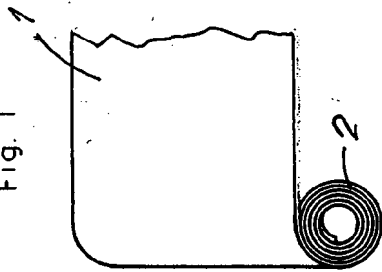


Fig. 2

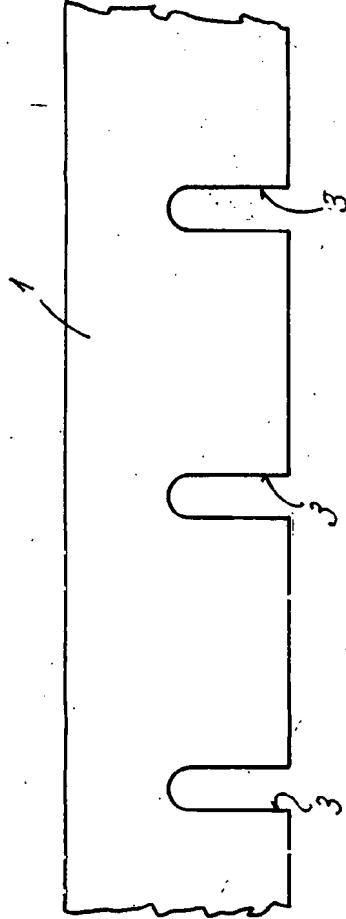


Fig. 4

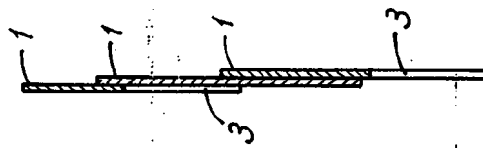
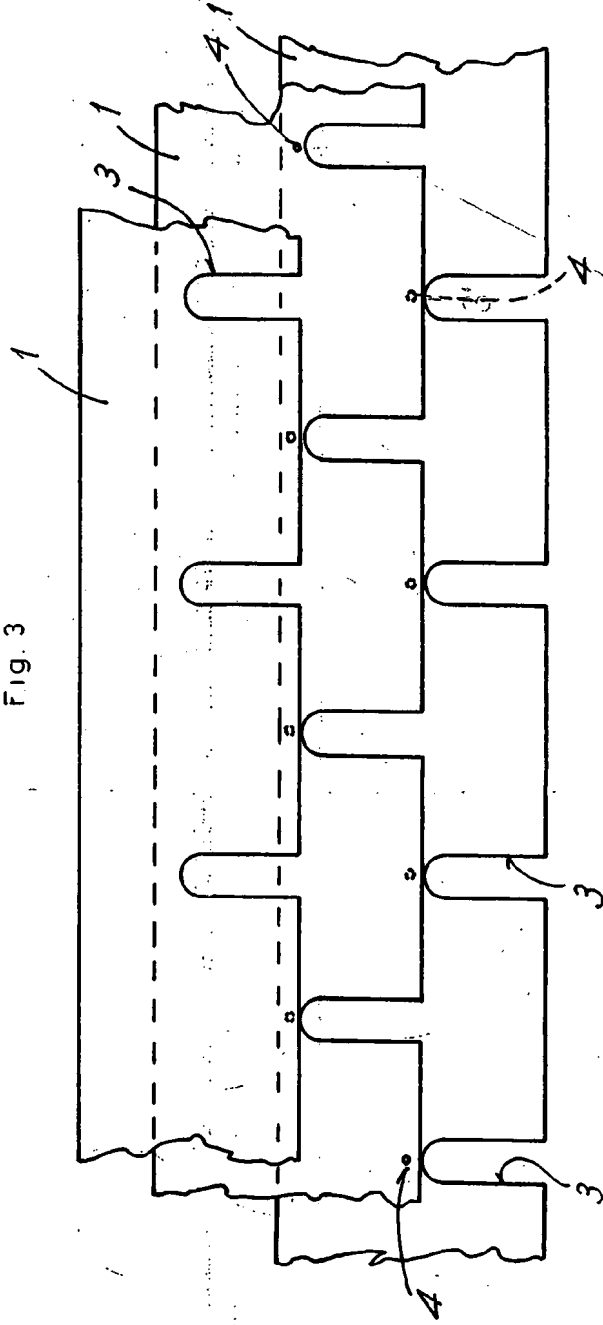


Fig. 3



Barcelona 20 Diciembre 1966

R. VOLART  
P. D.